

Las altas cifras de mortalidad materna en la región son inaceptables

Escrito por CERIGUA Martes, 28 de Junio de 2011 16:29



Guatemala, 28 Jun (Cerigua).- En América Latina y el Caribe la razón de mortalidad materna es de 85 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos y pese a los diferentes avances reportados las cifras siguen siendo inaceptablemente altas en algunos países, se conoció aquí.

De acuerdo con un comunicado de prensa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), los datos más elevados de muertes maternas se siguen reportando principalmente en las comunidades indígenas de los diferentes países donde las cifras se duplican e incluso se triplican.

Según las y los integrantes de la entidad de Naciones Unidas la mejora de la salud materna constituye uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y lo que se busca es la reducción de tres cuartas partes de la mortalidad materna y lograr el acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015.

La información subraya que diversas delegaciones de Bolivia, Ecuador, Honduras, Perú, Chile, Venezuela, Colombia y Guatemala se reunirán este miércoles en el encuentro de alto nivel "Avances y desafíos en salud reproductiva intercultural para mujeres indígenas en América Latina".

El evento se llevará a cabo en Lima, Perú y se espera contar con la presencia de organizaciones que trabajan el tema, autoridades de los países y representantes de la comunidad internacional, quienes suscribirán una declaración con el fin de mejorar el acceso a las mujeres indígenas a los servicios de salud y contribuir con ello a la reducción de las muertes maternas en la región.

El UNFPA, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID,) trabaja desde el 2008 en conjunto con los gobiernos, socios estratégicos y organizaciones indígenas de la región para promover los derechos reproductivos, respetando la diversidad cultural y el desarrollo de servicios de salud materna que respondan a las necesidades, valores y las prácticas culturales de las mujeres indígenas.

En Guatemala uno de los esfuerzos por lograr el respeto a la pertinencia cultural y mejoras en el acceso a la salud para las mujeres fue la creación de la Ley para la Maternidad Saludable, en el 2010, sin embargo aunque esta manda la publicación de su reglamento 60 días después de que entró en vigencia, aún no se ha concretado.

Entidades como la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva (ALIANMISAR) y varios Observatorios Departamentales de Salud Reproductiva (OSAR) demandaron recientemente al Ministro de Salud en Guatemala, Ludwing Ovalle, la publicación del reglamento que operativiza la normativa.

Fin Cerigua

Mm-Ld